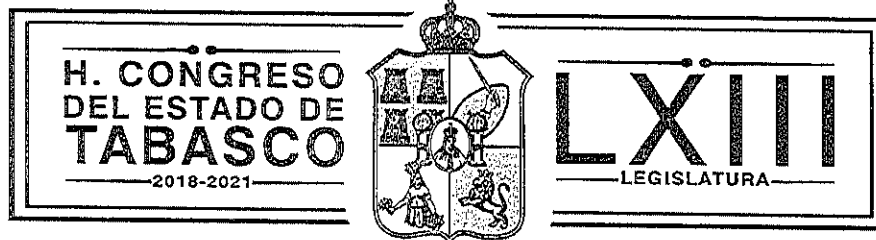




Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 22 de noviembre del año 2019, se reunió en la oficina de la Subdirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en la calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité de Adquisiciones, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas; el Secretario del Comité de Adquisiciones, Lic. Jesús Alamilla Padrón, Director de Control y Evaluación; Primer Vocal, Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración; Segundo Vocal, Ing. Gonzálo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lic. Williams García Hernández, Contralor Interno; con el fin de llevar a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los Requerimientos de Compra No. 1102 con 10 lotes (Adjudicación Directa) referente a Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, solicitado mediante oficio número HCE/SA/BMA/396/2019, de fecha 04 de noviembre de 2019.

Apertura de la Propuesta Técnica y Económica del Requerimiento de Compra No. 1112 con 29 lotes (Adjudicación Directa) referente material y útiles de oficina, solicitado mediante oficio HCE/SA/BMA/398/2019 de fechas 04 de noviembre del presente año.

Requerimiento de compra No. 1115 con 24 lotes (Adjudicación Directa) referente a material de limpieza, solicitado mediante oficio HCE/SG/1098/2019 de fechas 04 de noviembre del presente año.

Así como la apertura de la propuesta técnica y económica de los Requerimientos de Servicio No. 1108 con 1 lote respectivamente (Adjudicación Directa) referente al mantenimiento y conservación del mobiliario y equipo de administración solicitados y autorizados mediante oficios HCE/SG/1119/2019 y HCE/SP/0857/2019 de fecha 07 y 08 de noviembre, Requerimientos de Servicios No. 1110, 1111 y 1113 con 1, 3 y 2 lotes respectivamente (Adjudicación Directa) referente al mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, solicitado y autorizado mediante oficios número HCE/SG/1119/2019 y HCE/SP/0857/2019 de fecha 07 y 08 de noviembre, para llevar a cabo la primera reunión extraordinaria conforme al siguiente orden del día:

ASUNTO 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

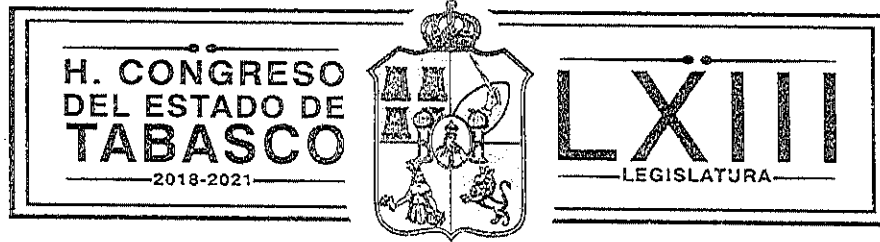
ASUNTO 2.- Instalación de la reunión.

ASUNTO 3.- Lectura y aprobación en su caso de la orden del día.

ASUNTO 4.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas de los Requerimientos de Compra número 1102 con 10 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, (correspondiente a la COMPRA DE TONERS Y TINTAS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL H. CONGRESO, REQUERIDOS PARA CUBRIR LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SA/BMA/396/2019, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ASUNTO 5.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas deL Requerimientos de Compra número 1112 con 29 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, (correspondiente a la COMPRA DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA CUBRIR LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SA/BMA/398/2019, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 6.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento de Compra número 1115 con 24 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 21601 MATERIAL DE LIMPIEZA, (correspondiente a la COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CONGRESO, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/1098/2019, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019), del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 7.- Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del requerimiento de servicio número 1108 con 1 lote (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, (correspondiente al SERVICIO DE TAPIZADO DE 321 BUTACAS INSTALADAS EN LA SALA DE SESIONES DEL SALÓN DEL PLENO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/1199/2019, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0857/2019, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO) del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 8.- Análisis, valoración y adjudicación directa de laas cotizaciones recibidas de los requerimientos de servicio números 1110, 1111 y 1113 con 1, 3 y 2 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, (correspondiente al MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL INMUEBLE DEL H. CONGRESO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO No. HCE/SG/1199/2019, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y AUTORIZADO PARA SU REALIZACIÓN EN EL OFICIO No. HCE/SP/0857/2019, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO) del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.

ASUNTO 9.- Asuntos Generales.

ASUNTO 10.- Clausura

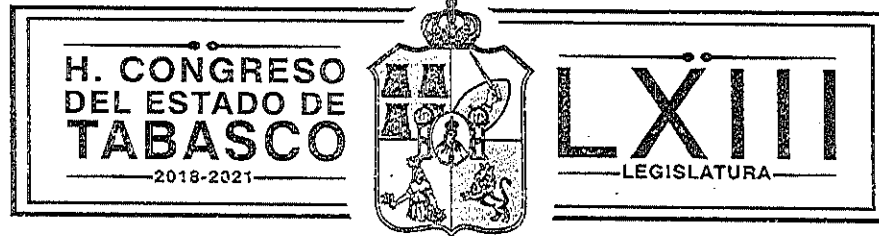
ACUERDOS

ACUERDO DE ASUNTOS 1 Y 2: Se pasa lista de asistencia, se declara existencia del quórum legal y se instala la reunión.

ACUERDO DE ASUNTO 3: Se da lectura y se aprueba el orden del día.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO DE ASUNTO 4: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Compra 1102 con 10 lotes, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1102

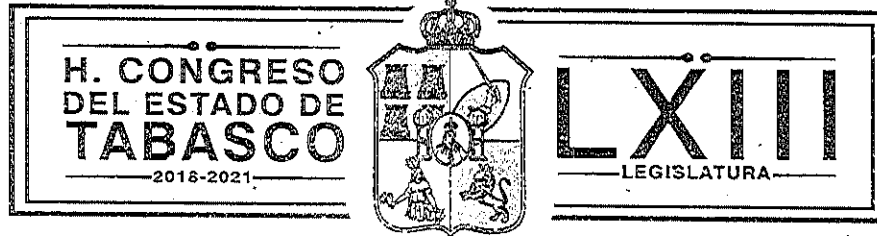
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
✓ JIVRA COMPUTERS & SYSTEMS, S.A. DE C.V.	\$ 96,773.00
✓ MF COMPUTEC, S.A. DE C.V.	\$ 96,162.43
✓ D-RAM INGENIERIA EN TI, S.A. DE C.V.	\$ 97,405.20

Se aceptan las propuestas presentadas por el Requerimiento de Compra y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **MF COMPUTEC, S.A. DE C.V.**, por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento número: **RC/1112 \$ 96,162.43** (Noventa y seis mil cientos sesenta y dos pesos 43/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUERDO DE ASUNTO 5: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Compra 1112 con 29 lotes, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

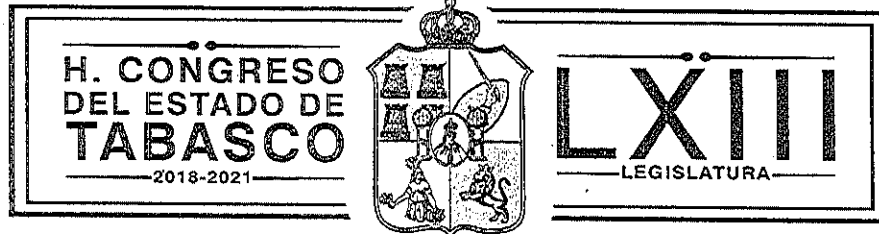
NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1112

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
✓ARTURO CASTILLO ALEJANDRO	\$180,203.10
✓COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$160,549.80
✓OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$179,474.04

Se aceptan las propuestas presentadas por los Requerimientos de Compra y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.** por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento número **RC/1112** \$ 160,549.80 (Ciento sesenta mil quinientos cuarenta y nueve 80/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.



Podor Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO DE ASUNTO 6: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Compra 1115 con 24 lotes, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

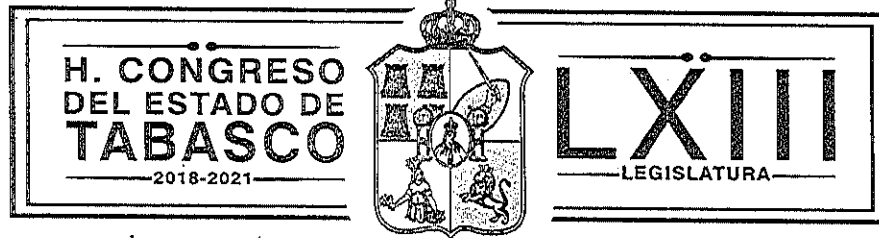
NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1115

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
✓MONSA COMERCIAL Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$ 143,782.12
✓SILTECSA LIMPIEZA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$149,731.64
✓MARIO ALBERTO BALDO SIMONIN	\$ 156,782.12

Se aceptan las propuestas presentadas por el Requerimiento de Compra y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **MONSA COMERCIAL Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** por un monto total con I.V.A. incluido, por el requerimiento números: **RC/1115 \$ 143,782.12** (Cientos cuarenta y tres mil setecientos ochenta y dos pesos 12/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO DE ASUNTO 7: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Servicio 1108 con 1 lote, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

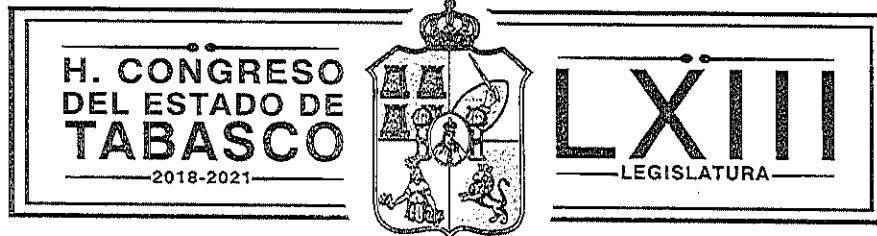
NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE COMPRA # 1108

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
PABLO ARIAS BEDOY	\$228,521.05
ANGEL M. PEREZ MONTES DE OCA	\$305,335.20
ANGEL RAUL TELLEZ CARBAJAL	\$335,124.00

Se aceptan las propuestas presentadas por los Requerimientos de Servicios y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **PABLO ARIAS BEDOY**. por un monto total con I.V.A. incluido, por los requerimientos números: **RS/1108** \$ 228,521.05 (Doscientos veintiocho mil quinientos veintiún pesos 05/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO DE ASUNTO 8: La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, expone que los Requerimientos de Servicios 1110, 1111 Y 1113 con 1, 3 y 2 lotes respectivamente, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACION DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudican de manera directa, determinándose lo siguiente:

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1110

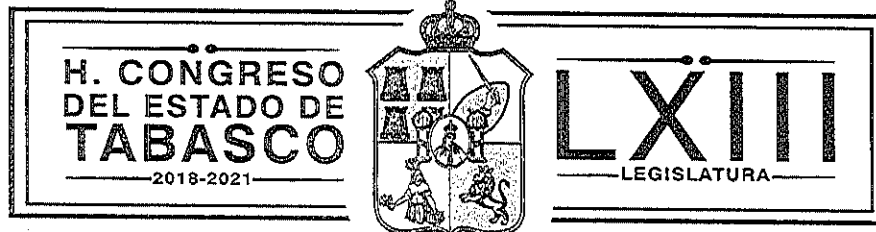
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 122,641.00
NICOLAS ARCOS MONTEJO	\$ 127,859.84
IGNACIO PIMIENTA PEREZ	\$ 133,655.20

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1111

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 90,246.39
NICOLAS ARCOS MONTEJO	\$ 100,395.91
IGNACIO PIMIENTA PEREZ	\$ 106,804.68



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 1113

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CON I.V.A.
ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES	\$ 246,336.29
NICOLAS ARCOS MONTEJO	\$ 269,901.58
IGNACIO PIMIENTA PEREZ	\$ 298,351.97

H

Se aceptan las propuestas presentadas por los Requerimientos de Servicios y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas, conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado se procede a la adjudicación directa de la orden de compra y/o contrato al proveedor y/o prestador de servicio **ERIK FRANCISCO HERNANDEZ MORALES** por un monto total con I.V.A. incluido, por los requerimientos números: **RS/1110** \$ 122,641.00 (Ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y un pesos 10/100 M.N.), **RS/1111** \$ 90,246.39 (Noventa mil doscientos cuarenta y seis pesos 39/100 M.N.), **RS/1113** \$ 246,336.29 (Doscientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y seis pesos 29/100 M.N.), por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

ACUERDO ASUNTO 9: No se tiene ningún asunto que atender.

ACUERDO ASUNTO 10: No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14.30 del día 22 de noviembre de 2019 y por acuerdo de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature and scribbles]



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE
CASTRO
PRESIDENTA**

**LIC. JESUS ALAMILLA PADRÓN
SECRETARIO**

**LIC. VICTOR HUGO RODRIGUEZ PEREZ
PRIMER VOCAL**

**ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
SEGUNDO VOCAL**

**LIC. WILLIAMS GARCIA HERNÁNDEZ
CONTRALOR INTERNO**